



Línea 13

RESPONSABILIDAD HISTÓRICA

• La Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX es “la persona que debe representar y cuidar los Derechos Humanos en la CDMX” señaló el diputado **Jorge Gaviño** al razonar su voto en la aprobación del nombramiento de **Nashieli Ramírez** por 4 años más al frente de esa institución. El legislador señaló que, ante la ausencia de la Comisión Nacional, la Comisión capitalina debe asumir la responsabilidad de representar los Derechos humanos que se están violando, por ejemplo la falta de medicamentos para niños con cáncer, por lo que dijo espera asuma esa responsabilidad histórica.

DEFINICIÓN DE COORDINADORES

• A 20 días de que se instale la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, en algunas bancadas comienzan a perfilarse quienes coordinarán los trabajos. Por el PAN, se menciona a **Christian Von Roehrich**, y en Morena se han estado reuniendo y en ambos casos solo se espera el humo blanco. Sin embargo, donde aún no se toma ninguna decisión es en las bancadas del PRI y PRD, donde no hay una definición respecto a los o las coordinadoras parlamentarias de cada partido, es más ni siquiera se han reunido para empezar a organizarse. La duda es si estarán pensando en pasar en automático.

JUSTICIA DIGITAL ELECTORAL

• El Congreso de la Ciudad aprobó la creación de un Sistema de Justicia Digital Electoral, como una herramienta adicional para la tramitación de juicios en la materia a nivel local. Con ello, se podrá ejecutar la firma electrónica y existan comparecencias en línea para los interesados, autoridades y terceros. Durante la presentación del dictamen el diputado **Diego Garrido** señaló que “Ante la pandemia es importante el aprovechar las herramientas tecnológicas para el acceso efectivo a la justicia en materia electoral”. La reforma incluye, además, la inclusión de una oficialía de partes virtual.

AVALAN CAMBIOS EN PARTICIPATIVO

• El Congreso de la Ciudad aprobó reformas a la Ley de Participación Ciudadana en materia de presupuesto participativo. Al dictamen se integró de último momento una modificación al artículo sexto transitorio que obliga al IECM a informar sobre las asambleas ciudadanas celebradas. Durante la argumentación de la modificación el diputado **Federico Döring** señaló “no es culpa del congreso que el IECM no haya avanzado en realizar todas las asambleas vecinales” y cuestionó que al día de hoy se podrían haber realizado todas las asambleas. El dictamen fue aprobado con 53 votos a favor y 0 en contra.



Línea 13

<https://www.contrareplica.mx/nota-Linea-13-13-agosto-2021202112832>
Columnas viernes 13 de agosto de 2021 - 01:00

Responsabilidad Histórica

La Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX es “la persona que debe representar y cuidar los Derechos Humanos en la CDMX” señaló el diputado Jorge Gaviño al razonar su voto en la aprobación del nombramiento de Nashieli Ramírez por 4 años más al frente de esa institución. El legislador señaló que, ante la ausencia de la Comisión Nacional, la Comisión capitalina debe asumir la responsabilidad de representar los Derechos humanos que se están violando, por ejemplo la falta de medicamentos para niños con cáncer, por lo que dijo espera asuma esa responsabilidad histórica.

DEFINICIÓN DE COORDINADORES

A 20 días de que se instale la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, en algunas bancadas comienzan a perfilarse quienes coordinarán los trabajos. Por el PAN, se menciona a Christian Von Roehrich, y en Morena se han estado reuniendo y en ambos casos solo se espera el humo blanco. Sin embargo, donde aún no se toma ninguna decisión es en las bancadas del PRI y PRD, donde no hay una definición respecto a los o las coordinadoras parlamentarias de cada partido, es más ni siquiera se han reunido para empezar a organizarse. La duda es si estarán pensando en pasar en automático.

JUSTICIA DIGITAL ELECTORAL

El Congreso de la Ciudad aprobó la creación de un Sistema de Justicia Digital Electoral, como una herramienta adicional para la tramitación de juicios en la materia a nivel local. Con ello, se podrá ejecutar la firma electrónica y existan comparecencias en línea para los interesados, autoridades y terceros. Durante la presentación del dictamen el diputado Diego Garrido señaló que “Ante la pandemia es importante el aprovechar las herramientas tecnológicas para el acceso efectivo a la justicia en materia electoral”. La reforma incluye, además, la inclusión de una oficialía de partes virtual.

AVALAN CAMBIOS EN PARTICIPATIVO

El Congreso de la Ciudad aprobó reformas a la Ley de Participación Ciudadana en materia de presupuesto participativo. Al dictamen se integró de último momento una modificación al artículo sexto transitorio que obliga al IECM a informar sobre las asambleas ciudadanas celebradas. Durante la argumentación de la modificación el diputado Federico Döring señaló “no es culpa del congreso que el IECM no haya avanzado en realizar todas las asambleas vecinales” y cuestionó que al día de hoy se podrían haber realizado todas las asambleas. El dictamen fue aprobado con 53 votos a favor y 0 en contra.

